

30 de enero de 2022  
Comunicado de Prensa UC/07/2022

## ALCANZA CARTOGRAFÍA DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES PROYECCIÓN INTERNACIONAL

*El documento promovido por la CEDHNL fue publicado en el sitio web de la ONU.*

La cartografía relacionada con las muertes violentas de mujeres en Nuevo León, presentada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, tuvo una proyección internacional por la Relatora Especial de la Organización de las Naciones Unidas.

En atención a la convocatoria de presentaciones de las iniciativas de creación de observatorios de feminicidios, el organismo internacional puso a disposición de la población en general el Reporte Especial sobre la violencia contra las mujeres, sus causas y consecuencias, presentado por la CEDHNL.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León fue la única institución pública de esa índole a nivel local que participó en el ejercicio organizado por la ONU.

El reporte presentó cifras basadas en el monitoreo constante de las noticias publicadas en medios de comunicación nacionales y locales, que permiten conocer todo tipo de notas periodísticas y reportajes, sobre las muertes violentas de mujeres.

La cartografía, publicada en el portal web de la CEDHNL desde agosto del año pasado, mostró que desde 2017 hasta la fecha hubo 506 casos de muertes violentas de mujeres, de los cuales 21 no tienen ubicación geográfica en el mapa por tratarse de mujeres halladas sin vida en brechas o parajes cercanas a autopistas, carreteras o ríos.

Además, según su identidad de género fueron 501 mujeres cisgénero y 5 mujeres trans, desde días de recién nacida hasta los 89 años, específicamente 51 niñas, desde entonces hasta el momento, han sido víctimas de violencia.

El objetivo principal de este documento es tomar decisiones sobre acciones de promoción y protección de los derechos humanos, de acuerdo a las competencias otorgadas en la Ley de la CEDHNL y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; y visibilizar geográficamente contextos para el análisis de quejas por violaciones a los derechos humanos de las mujeres.